Zamora, 20 Febrero de 2016

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL ZAMORAMIGO S.A.

En mi calidad de Gerente de la Compañía Zamoramigo S. A., inscrita con el numero de RUC. 1191740099001, y en cumplimiento de la función asignada por la Junta General de Accionistas según el artículo 231 numeral 2 de la ley de Compañías y el artículo 279 de la misma Ley, cúmpleme informales que he examinado el Balance General, a Diciembre 31 de 2015 y el correspondiente estado de Pérdidas y Ganancias, del año terminado de esa fecha, y emito mi opinión con fecha febrero 20 de 2015.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos de revisión, informo lo siguiente:

1. **Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones.**

La Compañía Zamoramigo S. A., tiene como actividad fundamental el Servicio de transporte en modalidad de taxi ejecutivo.

La compañía tiene estatutos propios para su funcionamiento, presenta libros de actas para verificar el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, correspondientes al periodo 2015.

El capital suscrito es de USD 1155, correspondiente a 33 socios.

Está inscrita en el Registro Mercantil

Los registros, y Obligaciones Tributarias, se llevan y mantienen en forma apropiada

2. Opinión

En mi opinión, se cumplió con las leyes, normas legales y reglamentarias; así como las cifras presentadas en los estados financieros, estas presentan razonablemente la situación financiera ya que aún no se inician las operaciones de la Compañía Zamoramigo S. A., y su información se lleva de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con el debido respeto,

Ing. Daniel Gordillo
GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA ZAMORAMIGO S.A.